

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

5^{ta} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1851

21 de enero de 2011

Presentada por el señor *Díaz Hernández*

Referida a

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al destacado Tnte. Félix Guadalupe Rivera, por sus numerosos logros alcanzados a lo largo de su exitosa trayectoria en el Cuerpo de la Policía de Puerto Rico y por haber sido seleccionado como oficial del año 2010, de la Región de Caguas.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Nuestra sociedad y el Senado de Puerto Rico reconocen la labor del Tnte. Félix Guadalupe Rivera, como parte del Cuerpo de la Policía de Puerto Rico, por sobrepasar las expectativas esperadas por su disciplina, dedicación y entrega y lograr mantener el cumplimiento de la ley y el orden en el país.

Nació en Caguas, Puerto Rico, el día 12 de agosto de 1964, producto de la unión matrimonial de Don Félix Guadalupe López y Doña Hilda Rivera González. El Tnte. Félix Guadalupe Rivera ingresó al Cuerpo de la Policía de Puerto Rico el 1 de julio de 1986. Al graduarse del Colegio de Justicia Criminal de la Policía de Puerto Rico, pasó a la Región de Carolina en donde trabajó en el Precinto de Carolina Sur, Operaciones Tácticas y el Cuerpo de Investigaciones Criminales. Luego de esto, pasó al Negociado de Vehículos Hurtados, en donde laboró en las Regiones de Bayamón, Vega Baja, Carolina, Guayama, Ponce y Caguas, trabajando también en el área de Inspecciones. Además, Guadalupe Rivera laboró en la División de Seguridad y Protección y luego pasó al Cuerpo de Investigaciones Criminales en donde estuvo asignado a la Sección de Homicidios del CIC. En el año 2002 Félix Guadalupe Rivera fue

ascendido al rango de Teniente por sus distinciones y ejecutorias. En el año 2010 fungió como Coordinador de la Región de Caguas para los Juegos Centroamericanos, Mayagüez 2010. Actualmente, labora en la Sección de Fraude y Delitos contra la Propiedad y continuará brindando su apoyo y servicio velando por la seguridad y el orden de todos los ciudadanos puertorriqueños.

De tal modo, es menester felicitar y reconocer las innumerables ejecutorias y el apasionado historial laboral del Tnte. Félix Guadalupe Rivera, por haber cosechado triunfos personales y profesionales en el Cuerpo de la Policía de Puerto Rico. Agradecemos sobremanera su colaboración y servicio al país, velando por el cumplimiento de la Ley y el Orden. Al mismo tiempo, anhelamos que continúes siendo ejemplo de motivación, respeto y esperanza para nuestra sociedad y confiamos en que seguirás cosechando grandes éxitos para el bien y orgullo de la Policía de Puerto Rico.

Por tal razón el Senado de Puerto Rico entiende menester felicitar y reconocer al destacado Tnte. Félix Guadalupe Rivera por haber logrado tan prestigiosa carrera profesional y personal y haber manejado ambas con tal esmero y dedicación, destacándose muy orgullosamente como Oficial del Año 2010, de la Región de Caguas. Enhorabuena.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO

1. Sección 1. – Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado
2. de Puerto Rico al destacado Tnte. Félix Guadalupe Rivera, por sus numerosos logros
3. alcanzados a lo largo de su exitosa trayectoria en el Cuerpo de la Policía de Puerto Rico y
4. por haber sido seleccionado como oficial del año 2010, de la Región de Caguas.
5. Sección 2. – Copia de ésta Resolución en forma de pergamino será entregada al Tnte.
6. Félix Guadalupe Rivera.
7. Sección 3. – Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
8. aprobación.